

RESOLUCIÓN N° 349 DEL 2023

"Por la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta Vigencia Fiscal 2023"

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL META

En uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias y,

CONSIDERANDO

Que mediante Ordenanza N° 1191 de noviembre 16 del 2022 y Decreto de Liquidación N°. 494 del 22 diciembre de 2022, se aprueba el presupuesto de rentas, recursos de capital y apropiaciones de gastos para la Vigencia 2023 del Departamento del Meta, donde se apropiaron recursos para el funcionamiento de la Contraloría Departamental del Meta por un valor total de cinco mil trescientos diecinueve millones cuatrocientos setenta y dos mil quinientos cuarenta y tres pesos (\$5.319.472.543).

Que mediante Resolución No. 368 del 30 de diciembre de 2022 se describió el presupuesto de la Contraloría Departamental del Meta para la vigencia fiscal 2023 por un valor de (\$5.319.472.543) y se fijó el presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Bienestar Social e Institucional por un valor de (\$73.805.635).

Que según el artículo 96 de la Ordenanza 1178 del 2022 "...las modificaciones del anexo del decreto de liquidación en la sección de la Asamblea y la Contraloría se harán mediante Resolución, expedidas por el Presidente de la Corporación y Contralor respectivamente..."

Que mediante Resolución No. 026 de 2023, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, el traslado de gasto de funcionamiento, de salarios básicos por un valor de \$52.000.000, para un PAA definitivo de \$451.836.676.

Que mediante Resolución No. 047 de 2023, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, el traslado de gasto de funcionamiento, de salarios básicos por un valor de \$4.403.001, para un PAA definitivo de \$456.239.677.

Que mediante Resolución No. 145 de 2023, se realizó la aclaración frente al artículo 3 de la Resolución 026 de 2023, indicando que en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, el traslado de gasto de funcionamiento, de salarios básicos por un valor de \$57.000.000.

Que mediante Resolución No. 157 de 2023, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, el traslado de gasto de funcionamiento, de salarios básicos por un valor de \$1.700.000, para un PAA definitivo de \$457.939.677.

Que mediante Resolución No. 201 de 2023, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, el traslado de gasto de funcionamiento, de salarios básicos por un valor de \$3.500.000, para un PAA definitivo de \$461.439.677.

Que mediante Resolución No. 211 de 2023, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, el traslado de gasto de funcionamiento, de salarios básicos por un valor de \$15.000.000, para un PAA definitivo de \$476.439.677.

RESOLUCIÓN N° 349 DEL 2023

“Por la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta Vigencia Fiscal 2023”

Que mediante Resolución No. 210 de 2023, se realizó en el presupuesto de ingresos y gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, una adición por un valor de \$394.667.325, para un PAA definitivo de \$496.439.677.

Que mediante Resolución No. 251 de 2023, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, el traslado de gasto de funcionamiento, de salarios básicos por un valor de \$4.000.000.

Que mediante Resolución No. 265 de 2023, se realizó en el presupuesto de ingresos y gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, una adición por un valor de \$120.663.615, para un PAA definitivo de \$617.103.292.

Que mediante Resolución No. 274 de 2023, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, el traslado de gasto de funcionamiento, de salarios básicos por un valor de \$8.000.000

Que mediante Resolución No. 290 de 2023, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, el traslado de gasto de funcionamiento, de salarios básicos por un valor de \$152.000.000, para un PAA definitivo de \$769.103.292

Que mediante Resolución No. 311 de 2023, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, el traslado de gasto de funcionamiento, por un valor de \$421.517.000, para un PAA definitivo de \$1.254.296.640.

Que mediante Resolución No. 324 de 2023, se realizó en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2023, el traslado de gasto de funcionamiento, por un valor de \$176.170.119, y mediante resolución 346 se actualizó el PAA definitivo en \$1.023.442.411.

Que en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Contraloría Departamental del Meta para la vigencia fiscal 2023 existen saldos libres de afectación presupuestal que pueden ser sujetos de traslados a otros rubros con recursos insuficientes que por necesidad del servicio requieren ser ejecutados.

Que el funcionario de presupuesto de la Contraloría Departamental del Meta expidió el 11 de diciembre de 2023, la certificación de disponibilidad presupuestal de los rubros sujetos al presente traslado.

En mérito de lo expuesto, el Contralor Departamental del Meta.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar el presupuesto de gastos de funcionamiento de la presente vigencia fiscal en la suma de Ciento Cuarenta y Cuatro Millones Trescientos Ochenta y Tres Mil

RESOLUCIÓN N° 349 DEL 2023

"Por la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta Vigencia Fiscal 2023"

Ochocientos Treinta y Cinco Pesos (\$144.383.835) de acuerdo con la distribución de las apropiaciones presupuestales que se detallan:

CODIGO CGR	CONCEPTO	VALOR
2	GASTOS	144,383,835
2.1	FUNCIONAMIENTO	144,383,835
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	134,709,120
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	134,709,120
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	103,908,345
2.1.1.01.01.001	Factores Salariales Comunes	103,908,345
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	88,756,200
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de Alimentación	63,928
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de Transporte	107,797
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por Servicios Prestados	9,059,920
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones Sociales	5,920,499
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de Vacaciones	5,920,499
2.1.1.01.01.001.09	Prima Técnica salarial	1
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	30,572,671
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	3,583,238
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	3,552,914
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	10,068,724
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	1,290,215
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	6,050,368
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	1,506,128
2.1.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	1,506,128
2.1.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	3,014,956
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	228,104
2.1.1.01.03.001	Prestaciones Sociales	228,104
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	228,104
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	9,674,715
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	587,453
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	587,453
2.1.2.02.01.003.004	Caja menor - materiales y suministros	587,453
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	9,087,262
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	9,087,262
2.1.2.02.02.008.006	Honorarios Profesionales	5,700,000
2.1.2.02.02.008.009	Otros servicios	3,326,000
2.1.2.02.02.008.010	Capacitación	61,262

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar el presupuesto de gastos de funcionamiento de la presente vigencia fiscal en la suma de Ciento Cuarenta y Cuatro Millones Trescientos Ochenta y Tres Mil Ochocientos Treinta y Cinco Pesos (\$144.383.835), de acuerdo con la distribución de las apropiaciones presupuestales que se detallan:

CODIGO CGR	CONCEPTO	VALOR
2	GASTOS	144,383,835
2.1	FUNCIONAMIENTO	144,383,835
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	6,736,154
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	6,736,154
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	1,427,027
2.1.1.01.01.001	Factores Salariales Comunes	558,036
2.1.1.01.01.001.06	Prima de Servicios	558,036

RESOLUCIÓN N° 349 DEL 2023

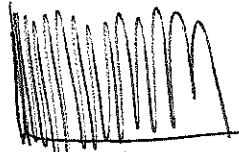
"Por la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta Vigencia Fiscal 2023"

2.1.1.01.01.002	Factores salariales especiales	868,991
2.1.1.01.01.002.12	Prima de antigüedad	868,991
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	4,000,000
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	4,000,000
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,309,127
2.1.1.01.03.001	Prestaciones Sociales	1,309,127
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	1,309,124
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	137,647,681
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	82,037,168
2.1.2.01.01	Activos fijos	82,037,168
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	82,037,168
2.1.2.01.01.003.07	Equipo de transporte	82,037,168
2.1.2.01.01.003.07.01	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	82,037,168
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	55,610,513
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	55,610,513
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1,000,000
2.1.2.02.02.006.001	Servicio de energía y agua	1,000,000
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	54,610,513
2.1.2.02.02.008.003	Mantenimiento	51,284,513
2.1.2.02.02.008.007	Remuneración de servicios técnicos y no calificados	3,326,000


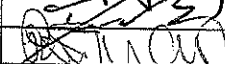
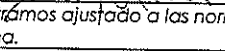
ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Villavicencio, a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).



JAIME LONDOÑO FLOREZ
Contralor Departamental del Meta

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectado por:	Paola Andrea Onatra Romero		11/12/2023
Revisado por:	Diego Alexander De la Hoz Ordoñez		11/12/2023
Aprobado por:	Patricia Fierro Cruz		11/12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documentos y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que, en el Presupuesto de Gastos de la Contraloría Departamental Del Meta vigencia fiscal 2023, se encuentran el siguiente rubro con saldos libres de toda afectación presupuestal:

CODIGO CGR	CONCEPTO	VALOR
2	GASTOS	144,383,835
2.1	FUNCIONAMIENTO	144,383,835
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	134,709,120
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	134,709,120
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	103,908,345
2.1.1.01.01.001	Factores Salariales Comunes	103,908,345
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	88,756,200
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de Alimentación	63,928
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de Transporte	107,797
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por Servicios Prestados	9,059,920
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones Sociales	5,920,499
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de Vacaciones	5,920,499
2.1.1.01.01.001.09	Prima Técnica salarial	1
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	30,572,671
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	3,583,238
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	3,552,914
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	10,068,724
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	1,290,215
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	6,050,368
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	1,506,128
2.1.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	1,506,128
2.1.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	3,014,956
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	228,104
2.1.1.01.03.001	Prestaciones Sociales	228,104
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	228,104
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	9,674,715
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	587,453
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	587,453
2.1.2.02.01.003.004	Caja menor - materiales y suministros	587,453
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	9,087,262
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	9,087,262
2.1.2.02.02.008.006	Honorarios Profesionales	5,700,000
2.1.2.02.02.008.009	Otros servicios	3,326,000
2.1.2.02.02.008.010	Capacitación	61,262

Dada en Villavicencio, a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).



PAOLA ANDREA ONATRA ROMERO
Profesional Universitario de Contabilidad y Presupuesto



Formato CPptoC03

**Movimiento Presupuestal - TRASLADO PRESUPUESTAL
COD: 600.0**

Número: 2023000011

Fecha: 11/12/2023

Tercero: 892099119

Sucursal: 001

Nombre: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL

Concepto: Traslado según resolución 349_2023 gastos de personal y adquisición de bienes y servicios

CUENTA	NOMBRE	CREDITO	CONTRA CREDITO
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo basico / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	0.00	88,756,200.00
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de Alimentacion / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	0.00	63,928.00
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de Transporte / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	0.00	107,797.00
2.1.1.01.01.001.06	Prima de Servicios / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	558,036.00	0.00
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por Servicios Prestados / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	0.00	9,059,920.00
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de Vacaciones / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	0.00	5,920,499.00
2.1.1.01.01.001.09	Prima Tecnica salarial / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	0.00	1.00
2.1.1.01.01.002.12	Prima de antigüedad / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	868,991.00	0.00
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	0.00	3,583,238.00
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	0.00	3,552,914.00
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	4,000,000.00	0.00
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	0.00	10,068,724.00
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	0.00	1,290,215.00
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	0.00	6,050,368.00
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	0.00	1,506,128.00
2.1.1.01.02.008	Aportes a la ESAP / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	0.00	1,506,128.00
2.1.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	0.00	3,014,956.00
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	1,309,124.00	0.00
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	0.00	228,104.00
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	3.00	0.00
2.1.2.01.01.003.07.01	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	82,037,168.00	0.00
2.1.2.02.01.003.004	Caja menor materiales y suministros / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	0.00	587,453.00
2.1.2.02.02.006.001	Servicio de energia y agua / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	1,000,000.00	0.00
2.1.2.02.02.008.003	Mantenimiento / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	51,284,513.00	0.00
2.1.2.02.02.008.006	Honorarios Profesionales / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	0.00	5,700,000.00
2.1.2.02.02.008.007	Remuneracion de servicios tecnicos y no calificados / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	3,326,000.00	0.00
2.1.2.02.02.008.009	Otros servicios / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	0.00	3,326,000.00
2.1.2.02.02.008.010	Capacitacion / CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	0.00	61,262.00
TOTAL:		144,383,835.00	144,383,835.00

PAOLA ANDREA ONATRA ROMERO